MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 809
QUILLON, viernes 10 junio 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM

3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA RUT:76.424.515-6

LA SUMA DE $:18.528

Y SON:DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 1322, POR MICAS PARA ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, ADQUIRIDOS VIA CM, FINANCIADO CON FONDOS PRO RETENCION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140508		PRO - RETENCION	18.528			
1110306		Banco Corpbanca Gastos de		18.528	76424515-6	
		TOTALES :	18.528	18.528		

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 48973663	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 809.	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME